



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Dos de Mayo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

AVISO DE SINCERAMIENTO

EMISIÓN DEL AVISO : 30/11/2022

VIGENCIA DEL AVISO : Permanente

INFORMACIÓN : Reglamento de Interno de los Servidores Civiles (RIS)

RUBRO AL QUE PERTENECE : Oficina de Personal

MOTIVO DE LA NO PUBLICACIÓN :

Por medio de la presente se hace de conocimiento público que a la fecha se encuentra vigente el Reglamento Interno de Trabajo del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado mediante Resolución Directoral N° 0050-2007/SA/DS/D/OP/HNDM de fecha 23 de enero de 2007.

ACCIONES DISPUESTAS :

Informamos que actualmente la Oficina de Personal, viene elaborando el proyecto de Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS) de la Entidad, el mismo que será socializado con los actores operativos del Sistema de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Nacional "Dos de Mayo", previa a su aprobación mediante acto resolutivo.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Dos de Mayo"

Lic. Guillermo B. BALBÓN CRUZ
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración
Reg. 015447





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Dos de Mayo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

AVISO DE SINCERAMIENTO

EMISIÓN DEL AVISO : 30/11/2022

VIGENCIA DEL AVISO : Permanente

INFORMACIÓN : Reglamento de Interno de los Servidores Civiles (RIS)

RUBRO AL QUE PERTENECE : Oficina de Personal

MOTIVO DE LA NO PUBLICACIÓN :

Por medio de la presente se hace de conocimiento público que a la fecha se encuentra vigente el Reglamento Interno de Trabajo del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado mediante Resolución Directoral N° 0050-2007/SA/DS/D/OP/HNDM de fecha 23 de enero de 2007.

ACCIONES DISPUESTAS :

Informamos que actualmente la Oficina de Personal, viene elaborando el proyecto de Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS) de la Entidad, el mismo que será socializado con los actores operativos del Sistema de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Nacional "Dos de Mayo", previa a su aprobación mediante acto resolutivo.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Dos de Mayo"

Lic. Guillermo B. BALDRON CRUZ
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración
Reg: 91947

